

3)

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 2625-2017

Ministerio de Educación, Guatemala; 01 SEP 2017

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

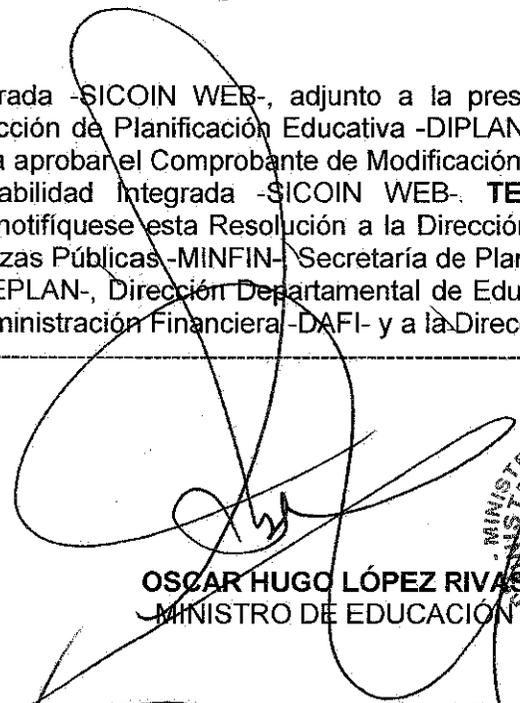
CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, aprueba la "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete" e indica en el artículo 13, que "Las entidades ejecutarán el presupuesto conforme los resultados previamente establecidos para el Ejercicio Fiscal vigente, en los sistemas que para el efecto defina el Ministerio de Finanzas Públicas..." **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en su literal a. artículo 5 establece que, las Reprogramaciones de metas físicas, se autorizaran "por medio de resolución de la máxima autoridad...". Y con base en artículos 194, literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 8 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Resolución número DIPLAN-P-444-2017 de fecha 8 de agosto de 2017, emitida por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, correspondiente al Comprobante de Reprogramación Consolidación número 929 del Sistema de Gestión -SIGES-, implica la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Quiché. **CONSIDERANDO:** Que la reprogramación de las metas físicas de los subproductos de "Estudiantes del ciclo básico de institutos por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio" y "Estudiantes de Formación de Bachiller con orientación en docencia beneficiados con bolsas de estudio", se realiza para que las metas respondan a las asignaciones presupuestarias del Programa de Bolsas de Estudio de la Dirección Departamental de Educación de Quiché y que la misma no conlleva una modificación presupuestaria. **POR TANTO:** Con base en lo que establecen las Leyes y Acuerdos citados; y conforme a la Resolución número DIPLAN-P-444-2017 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; **RESUELVE:** **PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, contenida en el comprobante de Modificación Física CO2F número 65, consolidado a nivel institucional, en el Sistema de

MG

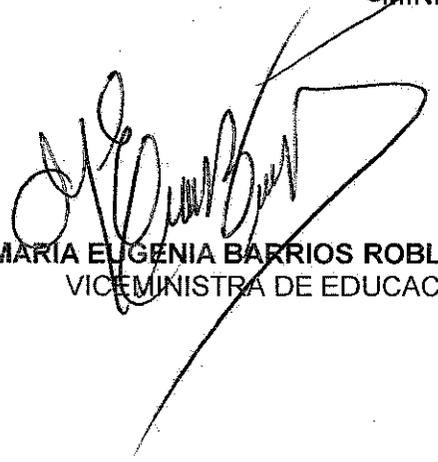
2625-2017

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, adjunto a la presente Resolución. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física -CO2F- Número 65, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Quiché; así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- y a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.



OSCAR HUGO LÓPEZ RIVAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN



MARIA EUGENIA BARRIOS ROBLES DE MEJIA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unid. Ejecutora:	000	
Unid. Desc:	00	

Fecha Elaboración		
08	08	2017

No. COMPROBANTE
65

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	2625	01 09 2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	1	0	2	0	16	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en docencia	-2.00	2301

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	4	Estudiantes del ciclo básico de institutos por cooperativa beneficiados con	8.00	2301

DESCRIPCION: Aprobación de las modificaciones de metas físicas de la Dirección Departamental de el Quiché.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
Cicda Lorena Aniceta Morales Quiroa
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL
 - DIPLAN -
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[Firma]
Lic. Bayron O. Osorio
 DIRECTOR
 DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA
 - DIPLAN -

Fecha	
09	2017